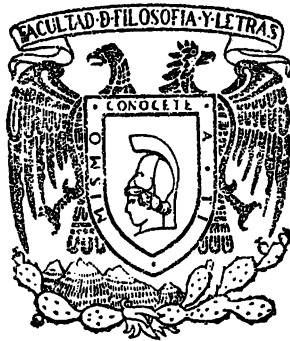


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



FILOSOFIA
Y LETRAS

Perz B
Fdo Jim
Caballero

REVISION DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS
SOCIOECONOMICOS Y POLITICOS DE MEXICO
EN QUE SURGE EL PROGRAMA NACIONAL
"EDUCACION PARA TODOS"

Marcela

Martes 3
Febrero
16.30 hrs

T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

V.Boj
Perz

OMAR CORONA GARCIA



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO.

1981

EN
ES
PROFESIONALES



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A los PUEBLOS ya liberados de la explotación
y a los que están luchando por construir su
propia historia. En especial a mi pueblo mexicano.*

*A los NIÑOS Y JOVENES que hoy sufren las carencias
heredadas por el pasado y levantan su voz y su
actividad por un mundo más justo.*

*A los ADULTOS que hoy son puente y trincheras éticas
en los lugares más antagónicos de nuestro mundo.*

*A los ANCIANOS olvidados, a sus conocimientos
desaprovechados, a su memoria que no olvida y
a su -hoy más que nunca- presencia valiosa.*

A mi compañera:

MINDA

*Por la verdad de tu presencia amorosa
luchamos por la construcción de nuestro
presente y nuestro mañana*

*Con todo agradecimiento y cariño filial
ha quienes han sido mi camino pedagógico fundamental.*

A mis padres:

*ALBERTINA GARCIA ARCE DE CORONA
CRISTOBAL CORONA QUIROZ*

*A mis primeros compañeros fraternos,
mis hermanos y hermanas:*

FLORECITA

PACO

JUDY

SERGIO

*Gracias por
todo lo compartido.*

*Con un sentimiento especial
de amistad fraterna al:*
DR. ROBERTO PEREZ BENITEZ

*Por asesorarme con su
experiencia y sus valiosos
conocimientos, así como por
su apoyo siempre total.*

"DE AHORA EN ADELANTE -DIJO EL MAESTRO A LOS PADRES DE FAMI_ LIA Y A LOS PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD- LO QUE SE APRENDA SE RE_ LACIONARA CON LA PRACTICA. LOS NIÑOS INVESTIGARAN POR SI MISMOS Y APLICARAN SUS CONOCIMIENTOS. COMPROBARAN QUE LO QUE APRENDEN LES SIRVE EN LA VIDA DIARIA. NO HABRA CASTIGOS FISICOS; LA SANCION SE_ RA LA APROBACION DE LA COMUNIDAD. LOS NIÑOS TENDRAN MUCHA LIBER-- TAD; SE RESPETARAN SUS INICIATIVAS"

Los indígenas callaban. Después de un buen rato, el más an-- ciano dijo:

"TODO LO QUE HAS DICHO ES SABIO. ES LO QUE ANTES HACIAMOS NO SOTROS. ES LO QUE ACOSTUMBRARON NUESTROS ANTEPASADOS. ES LA MANE_ RA COMO SIGUEN APRENDIENDO NUESTROS HIJOS, PORQUE EN LA ESCUELA - CASI NO APRENDEN NADA. VAMOS A VER SI ES CIERTO QUE AHORA SI SE - LES VA A EDUCAR, COMO DICES, CONFORME A NUESTRAS VIEJAS TRADICIO_ NES"

*Indígenas Takinwits, comunidad Tzeltal.
Municipio de Chilon en Chiapas, 1975.*

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCION	---	1
I) MODELO DE DESARROLLO CUESTIONADO	---	4
1.- <u>Bosquejo histórico del modelo de desarrollo mexicano.</u>	---	5
1.1.- Desarrollo para afuera.		
1.2.- Sustitución de importaciones.		
1.3.- Desarrollo estabilizador.		
1.4.- Desarrollo compartido.		
2.- <u>Cuestionamiento hacia el modelo de desarrollo mexicano.</u>	---	11
II) ANALISIS DE LAS TENDENCIAS POLITICAS DE LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS AL PROGRAMA "EDUCACION PARA TODOS	---	18
1.- <u>Reforma Educativa.</u>	---	19
2.- <u>Ley Federal de Educación.</u>	---	21
3.- <u>Ley Nacional de Educación para Adultos.</u>	---	23
CONSIDERACIONES CRITICAS SOBRE LOS TRES ANTECEDENTES YA MENCIONADOS	---	24
4.- <u>Plan Nacional de Educación.</u>	---	26
III) DEMANDAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA POBLACION Y LAS RESPUESTAS CONCRETAS DEL ESTADO A TRAVES DEL PROGRAMA EDUCACION PARA TODOS	---	31
1.- <u>Demanda de igualdad de seguridades socioeconómicas y la respuesta con primaria a todos los niños en edad escolar.</u>	---	33

2.- <u>Demanda de mínimos de bienestar, ampliación del mercado de trabajo así como retribución salarial justa y la respuesta con educación para adultos.</u>	--- 38
3.- <u>Demanda de identidad étnica y cultural así como justicia socioeconómica y la respuesta con castellanización a indígenas monolingües.</u>	--- 41
CONSIDERACIONES FINALES	--- 47
CITAS	--- 50
BIBLIOGRAFIA	--- 52

INTRODUCCION

Cuando la avalancha de información alienante nos rodea, es difícil aproximarse a lo que nos es propio por derecho histórico.

En nuestro contexto social cotidiano, la educación y su sistema oficial son conceptos que nos quieren hacer pensar y actuar como personas cultas o incultas, letradas o iletradas, sabientes o ignorantes según la aprobación y certificación ritual de nuestro sistema escolar; para esto se nos repite constantemente que el gobierno está planeando, programando e implementando acciones con el fin de que la cultura, las letras castizas y los conocimientos escolares primarios y secundarios lleguen hasta los rincones más alejados del país.

Aún más, se nos dice que además, esta expansión educativa conllevará la consecuencia de una mejor vida en el ámbito económico, social y político.

En el momento inmediato anterior a la realización de este trabajo de investigación bibliográfica, surgió en el que ahora redacta, la duda, la sospecha, la curiosidad y la necesidad de saber cuáles sean las características socioeconómicas y políticas del contexto nacional que hacían posible tales declaraciones gubernamentales, esto con la finalidad de descubrir explicativamente el sentido político de la planeación educativa estatal.

Ante tal perspectiva y ante la necesidad propia de realizar un trabajo de investigación que cubriera uno de los requisitos de titulación en la licenciatura de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se presentó la oportunidad de iniciar y terminar el estudio en cuestión.

Se partió de la actividad educativa del momento, y para esto se eligió un programa representativo como lo es el de Educación para Todos. A partir de dicho programa se revisó en los primeros dos capítulos y en forma histórica los antecedentes socia-

¿
Cultura
política
económica
social
política
económica
social

les, políticos, económicos y educativos del programa, es una nece-sidad científica ubicar de donde surgen las nuevas circunstancias, para después remitirnos a las características propias del programa y así analizarlo en sus limitaciones y sus posibilidades pros-pectivas.

Ya que el presente trabajo es fundamentalmente explicati-vo y no meramente descriptivo, los datos estadísticos -que són po-cos- sólo están presentes cuando se consideraron útiles para apo-yar y reafirmar lo investigado.

De una manera muy particular considero que las aportacio-nes de esta investigación recabarán en el momento de la crítica de lo que aquí redacto. El intercambio de opiniones siempre será --- fructífero para la renovación constante de nuestro conocimiento - constructivo de nuestra realidad. El hecho de intentar que escu-chen mi palabra escrita es ya un intento de que el pueblo mexica-no -del que formo parte- se haga escuchar...y eso ya es una apor-tación considerable.

A pesar de que en un momento dado pueda aparecer como por-tavoz de sectores populares, la expresión total de esta tesina es tá asumida bajo mi completa responsabilidad; todo lo aquí redacta-do es producto del análisis de informaciones varias y agradezco - frateralmente a todas aquellas personas que me las hicieron lle-gar.

Desde la periferia del Anáhuac
Omar Corona García
Enero de 1981.

I) MODELO DE DESARROLLO CUESTIONADO

1.- Bosquejo histórico del modelo de desarrollo mexicano

Para los fines del presente trabajo MODELO DE DESARROLLO MEXICANO significará: meta y ejemplo económico, social, político, cultural e institucional que el gobierno como regulador y la industria como promotora buscan alcanzar tomando como referencia a los países capitalistas más desarrollados del mundo.

Teniendo a la vista este horizonte, al sistema educativo mexicano se le ha asignado el papel de ser institución principal que tiene como finalidad: reproducir y transmitir patrones culturales, conocimiento científico y destrezas; desarrollando las características individuales que hacen posible producir nuevos conocimientos, reafirmar los valores tradicionales, mejorar la eficiencia de la economía, alimentar el mercado de trabajo y mantener la necesaria estabilidad interna y orden entre las fuerzas sociales.

En la historia de México se ha dicho que la evolución del sistema educativo se ha conformado bajo la influencia de las fases determinantes de nuestra estructura social y económica (1).

A grandes rasgos podemos decir que nuestra estructura socioeconómica actual deriva principalmente de los intentos de modernización que son concretamente intentos de industrialización propia y autónoma. Las etapas determinantes en nuestro capitalismo -por otra parte tipificado como dependiente- han sido:

1.1.- El llamado DESARROLLO PARA AFUERA del Gnal. Porfirio Díaz (1877-1911), etapa donde se implementó un incipiente parque industrial con el apoyo de industrias de enclave, lo que originó un crecimiento económico global aunque distribuido en forma desigual. La imagen del hombre moderno fué la imagen europea especialmente la francesa y la estadounidense expresándose en la implantación del positivismo. Sólo los sectores adinerados tenían acceso a la educación, y como datos reveladores podemos mencionar que más --

Impresión.
?

del 80% de la población estaba marginada de los servicios de la educación y que de los 15.2 millones de habitantes del país 12 -- eran analfabetas.

El mencionado parque industrial tiene un período de letargo durante la Revolución (1910-1917), y es a partir de 1924 y especialmente durante 1939-1946 que se dá lo que se conoce como:

1.2.- SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES O PRIMERA ACUMULACION INDUSTRIAL EN MEXICO que se caracteriza por un aumento de la industrialización importando bienes intermedios o de capital, es decir, -- reemplazando las manufacturas extranjeras por nacionales utilizando divisas de exportación. Esto último ocurre gracias a la desarticulación y crisis del mercado mundial capitalista, una participación dinámica de la pequeña y mediana empresa, una explotación absoluta de la fuerza de trabajo favorable al capital, una contra-reforma agraria, una reconcentración de la propiedad y del ingreso, una intervención más acentuada del gobierno en la economía, y un sector industrial orientado hacia el mercado interno.

La educación en esta etapa tiene un sentido fundamentalmente técnico y pragmático; así podemos mencionar el Plan de Enseñanza Federal, la Escuela Activa y de Trabajo y la Universidad de Guadalajara de orientación técnico-popular en 1925; y en medio de una efervescencia política y proletaria se crea el Instituto Politécnico Nacional en 1937 y se toma más en cuenta la investigación científica abandonada hasta entonces.

Se intentó vincular el apogeo industrial interno con la formación de elementos humanos capaces de sostener y acrecentar -- técnicamente la llamada "primera acumulación industrial en México". A partir de estos antecedentes de crecimiento industrial y económico se inicia en la década de los cincuenta lo que se denominó:

1.3.- DESARROLLO ESTABILIZADOR que se caracterizó por: una concentración acelerada del ingreso, una reducción del mercado para la industria ligera, la desaparición y/o absorción de pequeñas y medianas empresas "tradicionales" (oligopolización), una "expansión no planeada" del sector público, es decir, una absorción por parte del gobierno de empresas privadas en quiebra o poco rentables, una entrada masiva de capital extranjero a México, un virtual estancamiento de la inversión privada. En este contexto, la tasa de desarrollo (incremento anual del Producto Nacional Bruto en términos reales entre el incremento anual de la población) fué descendente.

Propiamente se ha iniciado ya aquí la producción de bienes de consumo durable cuya demanda había de descansar, sobre todo en esta etapa, en las reducidas pero crecientes capas de la población (la llamada clase media) beneficiadas por la concentración del ingreso resultante del despegue industrializador.

En la década de los sesenta se incrementó considerablemente la producción, la diversificación industrial basada en la acción del capital extranjero, se acentuó la oligopolización, "...la política económica y en particular el gasto del gobierno se subordinó a los objetivos y necesidades de corto plazo de la acumulación privada y a los criterios dominantes de estabilidad financiera interna y externa a toda costa" (2).

En este marco de crecimiento económico global se manifestaron fuertemente: el empobrecimiento del campo, los excedentes de mano de obra, la desigualdad de ingresos, el endeudamiento externo, el autoritarismo del aparato político, las desigualdades regionales, los descontentos estudiantiles y populares. El crecimiento económico del Producto Nacional Bruto se lograba a costa de aumentar las desigualdades económicas y sociales.

Al mencionarse el aspecto educativo se maneja el crecimiento de la población como una variable a controlar. Se menciona con insistencia la expansión del sistema educativo como un problema educativo a solucionar siendo el "Plan de Once Años" lo más significativo de esta intención. Se intenta aún mantener la idea de que la educación técnica es base de nuestro desarrollo industrial y se fomentan los Tecnológicos Regionales, así mismo se dá más auge a la educación superior al fundarse la Ciudad Universitaria en la Ciudad de México.

A partir de esta coyuntura socioeconómica se inicia el sexenio del Lic. Echeverría Álvarez quien cambia el término de "Desarrollo Estabilizador" por:

1.4.- DESARROLLO COMPARTIDO que en lo político, lo económico, lo social y lo internacional tiene los siguientes propósitos: una "apertura democrática", es decir, un mayor espacio de acción para los grupos de presión socioeconómica, una modernización acelerada del aparato productivo especialmente en el campo, una autonomía tecnológica; se pretendió ampliar la capacidad de compra en los sectores mayoritarios por medio de una redistribución del ingreso más equitativa, un refuerzo a la capacidad de autosustentación del proceso de desarrollo respecto a influencias externas, un mejoramiento de las clases populares, una ampliación de oportunidades de cultura y educación, una lucha contra el desempleo, una atención a la población marginada para integrarla al proyecto de desarrollo nacional, una mayor vinculación con los países llamados en este sexenio del tercer mundo, y una posición nacional de apoyo a los intereses de países dependientes.

Durante este período la educación es manejada como un estímulo ideológico que ofrece oportunidades abstractas sin remover el aparato productivo oligopólico. Se mencionan e implementan cambios que son difusos e inestructurados, entre éstos podemos mencionar: la reforma educativa, el programa de educación abierta, -

la ley federal de educación, la ley nacional de educación para -- adultos, el CEMPAE, el CONAFE, el CONACYT, el programa nacional de formación de profesores, el programa de descentralización en -- la SEP, la reforma de la ley de profesiones, el colegio de bachilleres con 5 planteles, la UAM, el programa nacional de castellanización, las ENEP, el centro de estudios económicos, políticos y sociales del tercer mundo, y en general predomina la educación -- tecnológica.

No se sigue en el párrafo.

Sin embargo en este sexenio el modelo de desarrollo mexicano manifestó conflictos económicos de gran complejidad, el mismo sucesor del Lic. Echeverría describió la situación al tomar po sesión presidencial en 1976 con las siguientes palabras:

"La necesidad social de una tasa de crecimiento más alta entró en conflicto con el retraimiento de las inversiones, en par te por renuencia y en gran medida porque el esquema que durante -- años las había hecho dinámicas, estaba prácticamente saturado. En consecuencia el Estado tuvo que intervenir --por defecto-- frecuentemente con acierto y oportunidad; aunque otras veces sin orienta ción, sin proyectos útiles y en ocasiones sin contar con adminis tración idónea. Además, la obligación del Estado a invertir se -- vió restringida por su incapacidad para financiarse, pues no cap taba suficientes recursos internos para ello. Acudió al endeuda miento externo, hasta que el mismo sistema financiero y las condi ciones de su propio desastre lo limitaron. El ahorro disponible -- para inversión se redujo y, con ello, la oportunidad de que se hi ciera inversión privada. Los dueños del dinero lo comprometieron en las actividades que les ofrecían menos riesgos: especulación y rentismo, o lo sacaron masivamente del país hacia donde todavía -- admiten capital, pero ya no trabajadores.

Se agudizaron las contradicciones entre el sector agropecuario comprimido y el sector industrial sobreprotegido, entre la economía rural sujeta a precios fijos y la economía urbana subsi-

diada; entre las necesidades de importación y la capacidad de exportación; entre la demanda de crecimiento de actividades productivas indispensables y las restricciones monetarias y crediticias; entre la exigencia de producción y la inducción inerte al lucro; entre los incentivos y canalización de la inversión privada y los mecanismos impositivos y de financiamiento público; entre la posibilidad de estabilizar precios y la flotación de la moneda; entre lo que debíamos producir y el derroche consumista del sector favorecido; entre lo que podíamos producir y nuestros hábitos de consumo y, lo que es más grave: en muchas partes, pero particularmente en el campo, con frecuencia se contradijo la justicia con la eficiencia. Esto nos indica que de hecho está acabado por sus contradicciones, un patrón de crecimiento que agotó su último tabú con la devaluación" (3).

Es así que el Lic. López Portillo al iniciar su periodo presidencial se encuentra sumergido en un ambiente político débil que lucha contra una grave crisis financiera y que reacomoda sus relaciones con las clases sociales a partir de una creciente hegemonía de la burguesía, pero que no puede suprimir sus compromisos con las masas sin poner en peligro su legitimidad y sin perder todo margen de iniciativa frente al bloque social dominante.

Así transcurre en medio de una incertidumbre y una ausencia de dirección clara el año 1977-1978, año que es señalado como un periodo de crisis fiscal del Estado, de promesas educativas -- sin bases materiales pero sí ideológicas, de presiones burguesas y tradicionales, y de multiplicidad de fuerzas discrepantes. Es en 1978 que surge la perspectiva del auge petrolero como un recurso para dar solución al estancamiento económico y a la crisis fiscal. "La crisis... requirió de una restauración económica y política por parte de la burocracia política y de las fracciones monopolistas de la burguesía que hoy son determinantes en la hegemonía política y económica. En tal restauración, las fuerzas sociales han jugado su papel a través de proyectos concretos, tales como: la Alianza para la Producción, el Proyecto Nacional Revolucionaria-

rio del Congreso del Trabajo, la Política económica pro-monopólios implementada por el gobierno, el sometimiento al FMI, la Reforma Política, etc." (4).

Sin embargo el capital monopolístico, el cual tiene una influencia creciente y directa en el Estado, ya prepara un modelo de desarrollo en que cualquier inversión en bienes de capital quedará controlada en sus lineamientos más generales y concretos por los propios monopolios.

Podemos decir que la historia del modelo de desarrollo mexicano es una matriz donde las relaciones entre capital, gobierno y pueblo son de interdependencia económica, ideológica y social. Es una historia donde los intereses capitalistas de la industria han conformado tanto a la ideología como a la sociedad mexicana, en particular para el caso de nuestro estudio han conformado los lineamientos del sistema educativo nacional.

2.- Cuestionamiento hacia el modelo de desarrollo mexicano.

Del modelo de desarrollo mexicano se espera lograr principalmente beneficios económicos, sociales, culturales, políticos, y en general de justicia a nivel nacional. Se pretende así mismo obtener poder de decisión autónoma para negociar en un plano de igualdad ante intereses ajenos al país -que no se pueden ignorar- y que son presión constante al desarrollo mexicano.

Siendo los países más desarrollados del mundo el ejemplo a seguir en cuanto a proceso de crecimiento económico, social, cultural y político; se ha hecho durante la historia de México una serie de intentos por adoptar las etapas que antecedieron al desarrollo en los países ya mencionados.

Se ha intentado con esto convertir a México en un país desarrollado por decreto mas no por su historia y realidad, y se ha pretendido saltar vallas para lograr lo que no es propio en lugar

de utilizarlas para construir lo propio.

En medio de estas esperanzas y actividades se ha formado un consenso en cuanto a los resultados de nuestro modelo de desarrollo. Dichos resultados se dice, son escasos, paradójicos, contradictorios, desalentadores y en general generadores de mayor desigualdad en todos los niveles, tanto en lo interno como en lo externo.

Al respecto los premios nacionales de economía 1978: Barkin y Esteva, nos dicen que el desarrollo mexicano fundamentalmente se ha entregado al mercado internacional en nombre de la modernización. Ha logrado éxito: insertarse en la nueva división internacional del trabajo, que no responde a las necesidades básicas de los mexicanos. La estructura productiva se aleja cada vez más de la meta de satisfacer las propias necesidades (5). Así mismo el Coordinador General del COPLAMAR, Lic. Ignacio Ovalle Ferrández nos dice en su diagnóstico "Mínimos de Bienestar" que: marginados hasta de las estadísticas, más de 35 millones de mexicanos, es decir, más de la mitad de la población total del país, viven los saldos pavorosos de desnutrición, analfabetismo, insalubridad y altas tasas de morbilidad y mortalidad que ha dejado el modelo de desarrollo que se ha seguido durante los últimos 40 años.

Es así que los compromisos del país en cuanto a desarrollo y justicia social contrastan con la capacidad para resolverlos; - en un estudio de la CEPAL (6) se menciona que lo anteriormente dicho se debe a la tasa de crecimiento demográfico, al grado de urbanización, industrialización y modernización, al uso elemental de los recursos naturales, y al grado y forma de dependencia de los centros mundiales de industrialización y financiamiento.

José Ramón López Pontillo en su Tesis para obtener la Licenciatura en Economía "El Desarrollismo en México" añade que: - uno de los pilares fundamentales de nuestra economía es la existen-

tencia de la Iniciativa Privada pero que ésta, en nuestro contexto capitalista sólo atiende a razones de mercado, de competencia y de expansión, nunca a razones morales o sociales; que el capitalismo mexicano está sometido a procesos imperialistas internacionales y los efectos són; la concentración de la producción, los oligopolios y monopolios industriales, y las oligarquías financieras nacionales y extranjeras. Continúa diciendo que es imposible sustituir este sistema a mediano plazo por otro más justo y nacional, así que debemos aprovecharlo en sus características positivas para ordenarlo; además, afirma que no es táctica correcta y eficiente por parte del Estado, ir en contra de la dinámica capitalista.

En términos generales, repetimos, existe el reconocimiento oficial, político y científico de la existencia de una crisis en el modelo de desarrollo mexicano pero se difiere en el enfoque analítico para explicarla.

Persiste aún la esperanza de que sin modificar el esquema socioeconómico de desigualdad en México y tomando como conflictos a solucionar las circunstancias económicas inmediatas... "bien puede ser que el problema no sea tan grave y que el hecho de que la realidad no se haya amoldado a un esquema metódico de progreso social, no impide necesariamente que aumente paulatinamente el bienestar de la mayoría de los habitantes de América Latina" (7). La ciencia oficial atribuye los fracasos para lograr los programas elaborados, a la falta de competencia de los gobiernos en hacerlos cumplir, más que a la imposibilidad histórica de realizarlos en un sistema de desigualdades.

Hoy en día subsisten tesis equivocadas sobre la estructura socioeconómica de los países dependientes dentro de los cuales México se encuentra.

Se menciona que son sociedades duales donde un sector ya estaba desarrollado y otro estaba por serlo, que es en estas zonas "subdesarrolladas" donde se logrará el desarrollo por medio de la difusión de productos del industrialismo, que es un obstáculo para dicho desarrollo la existencia de zonas rurales atrasadas, tradicionales y arcaicas, que la burguesía nacional intenta acabar con el poder y el dominio de la oligarquía terrateniente, que una expresión de la posibilidad de expandir el desarrollo a toda una nación es la movilidad social de la clase media la cual es nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica, que la unidad nacional es producto del mestizaje, que el progreso sólo lo realizará la unión entre obreros y campesinos los cuales coinciden en intereses.

Podemos afirmar que éstas son concepciones parciales de la realidad socioeconómica latinoamericana que no toma en cuenta la estructura global del sistema capitalista mundial expresado en su forma dependiente en los países latinoamericanos. De hecho no se toma en cuenta la relación establecida entre sectores desarrollados y sectores dependientes, que el progreso se hace a costa del atraso, que la aristocracia latifundista es aliada de la burguesía, que la llamada "clase media" sólo es símbolo de la invasión ideológica y económica del capitalismo monopolístico y que sirve de apoyo a la clase dominante existente y de amortiguadora de las luchas de clases que pueden poner en peligro la estabilidad de la estructura social y económica vigente, que el mestizaje ha sido prácticamente un etnocidio cultural, y que los obreros y campesinos han recibido diferentes influencias en sus intereses para decir que coinciden en los mismos (8).

Inmerso en esta perspectiva, el sistema educativo mexicano ha adoptado un modelo planificador, sistematizador y supuestamente productivo. Se ha presentado como un aspecto determinante para lograr un nivel de crecimiento global y moderno.

El actual Secretario de Educación Pública, Lic. Fernando Solana señaló en declaraciones de Mayo de 1979 y Febrero de 1980 (9) que: un país es más desarrollado cuando lo son las personas - que integran su población ya que si el desarrollo al que aspiramos es serio...hay hacia él un sólo camino: la educación. La educación entendida como una condición previa para un proceso nacional de superación, es decir, redundante en el aumento de la productividad. Es condición, para construir la sociedad y nación a que aspiramos.

Se presupone una relación proporcional entre educación y productividad, así, en medio de los planteamientos de desarrollo han surgido paralelamente cambios en los sistemas educacionales - en apoyo de los planes de desarrollo mencionados. Se busca alcanzar niveles de productividad iguales a los logrados en países ya desarrollados.

Esta concepción "desarrollista" asume que la educación se integra en un proceso de cambio si responde a las demandas del modelo de desarrollo adoptado y además se integra en la medida en que se planifique (la educación) para atender la modernización de finida y controlada por los sectores político-económicos que dirigen el Estado.

Sin embargo, siendo el capital lo más importante en nuestro sistema económico, la capacidad individual y/o la educación no es factor determinante.

En nuestra sociedad donde la economía y la cultura son dependientes y en donde existen concretamente las siguientes características: gran desigualdad en la producción y distribución de riqueza y cultura, las estructuras sociales y políticas están jerárquicamente organizadas en base a divisiones de clases, una marcada tendencia a las manifestaciones de poder político autoritarias y una inclinación a usar a la educación para el servicio de intereses de clase. La planificación del sistema educativo contri

luye a la reproducción de las relaciones sociales de producción - al interior del mencionado sistema.

Derivado de lo anteriormente dicho podemos afirmar que la planificación educacional cumple un doble papel dentro de nuestro modelo de desarrollo.

a) Sirve a los grupos de poder de la siguiente manera -

- * Desviar la atención de los problemas estructurales que afectan a la sociedad y a la educación.
- * Mantener las condiciones de participación limitada y distribución desigual.
- * Atribuir la desigualdad social existente al interior de la escuela, a factores puramente educacionales o de organización.

b) Sirve a los sectores tecnocráticos del Estado -

- * Como medio para aumentar la eficiencia del sistema educacional en la producción de los recursos humanos requeridos por las estrategias de crecimiento económico.
- * Asegurando así la reproducción del modo de producción dominante.

La planificación educacional es un proceso político de toma de decisiones que emerge de las relaciones de poder, de correspondencia y contradicción existentes en la sociedad global. Además, desiva de las tendencias y usos considerados apropiados dentro de la idea de planeamiento del crecimiento económico vigente, apareciendo así como la aplicación de un conjunto de técnicas estadísticas, criterios econométricos y principios de administración dentro del marco de la teoría de sistemas.

Oficialmente se concibe que la superación del subdesarrollo es un proceso continuo y gradual de ordenación operativa de la sociedad, donde el mayor obstáculo es la distribución de los recursos y no el modo de producción dominante. Se pretende por medio de la planificación la operacionalidad de objetivos de desa-

arollo.

En un análisis de Juan María Alponze (10) se menciona que la productividad autónoma del país no será posible sin un cambio estructural profundo y sin contestar a las preguntas de cómo, para qué y para quién son los resultados de dicha productividad. Y al mencionar un ejemplo de lo afirmado se remite al proceso educativo donde en la década de los 60 aumentó la demanda escolar en los sectores sociales que tenían mayor capacidad de protesta ante el sistema, es decir la población activa que tenía más de 8 años de escolaridad aumentó su demanda en un 1.08%; por otro lado en la cara opuesta de la pirámide socioeducativa, en 1970 el 27.14% de la fuerza de trabajo no había recibido ninguna educación y el 30.62% tenían entre 1 y 3 años de escolaridad, aquí la demanda -- disminuyó en un 1.24% respecto a la década de los 60. Esta desigualdad se reforzó cuando el sector más beneficiado educativamente se integró al sistema heredado por medio de la promoción en la escala de salarios y como vía de ascenso en la capilaridad social.

Es un hecho que un crecimiento del número de personas capacitadas a nivel superior no ha modificado el bajo rendimiento de la productividad, ni el bajo nivel de eficiencia; el aumento relativo de la movilidad social no se ha acompañado de una transformación estructural, y así, afirma la desarticulación práctica entre medios y fines con el objetivo de mantener prioritariamente la estabilidad del sistema y por ende la del modelo de desarrollo mexicano.

II)

ANALISIS DE LAS TENDENCIAS POLITICAS
DE LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS AL PROGRAMA
"EDUCACION PARA TODOS"

Los datos de este estudio que anteceden al presente capítulo, revelan la creciente importancia que ha tenido la acción educativa oficial en los proyectos del Estado. Educación y vida socioeconómica se influyen recíprocamente, de tal manera que todo programa educativo gubernamental asume un sentido coherente con la dirección social y económica del régimen político vigente.

Además, la concepción de cada planeación y de cada programación educativa surge de antecedentes significativos y se implementa de acuerdo a las características sociales, económicas y políticas del momento asumiendo como meta manifiesta el logro de una mayor independencia nacional en todos los sentidos, así como la transformación de nuestro país hacia el desarrollo.

Cuatro son los antecedentes significativos dentro del sector educativo que antecedieron al programa Educación para Todos:

- 1.- Reforma Educativa,
- 2.- Ley Federal de Educación,
- 3.- Ley Nacional de Educación para Adultos y
- 4.- Plan Nacional de Educación.

1.- Reforma Educativa

En la reciente historia del sistema educativo nacional, - el concepto de reforma educativa surge como respuesta política al conflicto estudiantil de 1968. El 1º de Septiembre de ese año el presidente Díaz Ordaz propuso una profunda reforma en el sector educación, este ofrecimiento fué sustentado como punto de negociación por los mediadores gubernamentales en el mencionado movimiento estudiantil; Licenciados Jorge de la Vega Domínguez y Andrés Caso.

Sin embargo, es un hecho que la propuesta de una reforma educativa en 1968 tuvo poco relieve y escasa trascendencia con respecto a las necesidades del movimiento estudiantil y del siste

ma educativo de ese momento.

Cuando en 1970 el Lic. Echeverría Álvarez inicia su periodo presidencial, se desechan las pocas acciones de cambio educativo que su antecesor promovió y se plantea un nuevo concepto de reforma educativa. Se formuló una política que representara las metas, valores e intereses del sexenio echeverrista; se enunciaba principalmente el propósito de vincular los necesarios cambios -- económicos y sociales a los también necesarios cambios en el sistema educativo nacional, haciendo ésto --se dijo-- en un marco de veracidad y diálogo.

Todas las acciones de la política educativa del periodo 1970-1976 se etiquetaron como categorías de una reforma educativa, sin embargo faltó precisión en los objetivos, metas y programas -- para que esta reforma conformara un todo congruente y secuencial.

La primera acción que dió inicio a la reforma en este sexenio fué una amplia consulta en todos los sectores sociales. -- Los resultados de esta consulta fueron en forma sintética los siguientes: (11)

- a) Debía estar fundamentada en el diálogo, la participación y el consenso.
- b) Debía abarcar todos los niveles y formas de educación, atendiendo principalmente la modalidad extraescolar.
- c) Debía ser un proceso permanente que sirviera de base para acrecentar y guiar el sistema educativo.
- d) Debía ser congruente con la "apertura democrática", es decir, debía ser actualizada mediante nuevas técnicas, tener apertura a todos los grupos sociales y popularizar la educación, así -- mismo debía tener flexibilidad para adaptarse a los requerimientos sociales y así facilitar la movilidad horizontal y vertical de todos los educandos.

a) Y debía atender la actividad docente como elemento primordial pero resaltando la actividad del estudiante para que éste aprendiera a aprender.

En esta etapa inicial, la educación oficial se comprometió a dos funciones:

- a) Transformar la economía, las artes y la cultura mediante la modernización de las mentalidades.
- b) Instaurar un orden social más justo, atendiendo principalmente la igualación de oportunidades.

Así planteada, la reforma educativa fue uno de los ejes principales desde donde se intentó renovar y modernizar la ideología institucional, reviviendo las promesas de la educación, poniendo al día el contenido manifiesto de la escuela y esforzándose por rescatar algo de la débil imagen de la escolaridad.

Sin ser un proyecto coherente, la reforma fue un conjunto de acciones que obedecían a diferentes propósitos sin desviarse en lo fundamental de las líneas adoptadas en décadas anteriores.

2.- Ley Federal de Educación

Fue expedida el 27 de Noviembre de 1973. Como documento oficial reemplazó a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941.

Su importancia radica en que define a la educación y guía las funciones del sistema educativo del momento.

En su artículo 2 define a la educación como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social.

Le dá mucha importancia a la modalidad educativa extraescolar y trata de subrayar la vinculación entre educación y proceso socioeconómico. Crea un sistema nacional de créditos y certificación de conocimientos para que el educando aumente su movilidad en los niveles educativos además de fomentar la autodidaxia. La ley en cuestión guía las funciones del sistema educativo de la siguiente manera:

- a) *Función Académica.* Atiende el proceso enseñanza-aprendizaje, - como un modelo de desarrollo armónico de la personalidad del educando mediante el análisis objetivo y la investigación teórica-práctica.
- b) *Función Distributivo-Selectiva.* Atiende la demanda de educación primaria dando oportunidades de acceso mediante la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales.
- c) *Función Económica.* Aprovechar en forma social los recursos materiales así como preservar el equilibrio ecológico. Fomentar al mismo tiempo la actividad científica y tecnológica para que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente.
- d) *Función Ocupacional.* Capacitar para el trabajo socialmente --- útil.
- e) *Función de Socialización.* Atender la conciencia nacional y el sentido de convivencia internacional. Unificarnos en un idioma común sin subestimar el uso de las lenguas autóctonas. Preparar para el ejercicio de la democracia. Conocer y respetar las instituciones. Promover la planificación familiar con dignidad, respeto y libertad. Vincular la actividad educativa con la comunidad fomentando la solidaridad y participación social.
- f) *Función cultural.* Fomento de nuestra cultura armonizando tradición e innovación y haciendo participe activo a la colectividad.
- g) *Función Investigativa.* Impulsar la ciencia y la tecnología.

Es de importancia que el sistema educativo del sexenio -- echeverriista sustentó las funciones antes descritas, de ahí que -- la Ley Federal de Educación fuera el modelo orientador de la Re-- forma Educativa.

3.- Ley Nacional de Educación para Adultos

Esta ley se expidió el 31 de Diciembre de 1975 y sus pos-- tulados a pesar de haberse presentado a finales del sexenio, re-- presentar la orientación de las acciones educativas de todo el ré-- gimen del Lic. Echeverría.

También aquí se manifiesta la orientación de la reforma -- educativa ya que al implementarse la educación básica para adul-- tos en su modalidad extraescolar, se buscó atender a poblaciones -- marginadas de la educación centrandó la atención en la actividad -- autodidacta del estudiante y fomentando la solidaridad social. -- Aquí el énfasis está dirigido especialmente a trabajadores de de-- pendencias del sector público federal.

Es de notar que aunque la modalidad extraescolar es más -- abierta y flexible que la escolar, se norma por esta última en la medida en que los niveles de conocimiento se definen por los del -- sistema escolarizado.

Esta concepción innovadora, congruente con las caracterís-- ticas de los sistemas educativos de otros países, orientó muchas -- acciones de la administración 1970-1976.

CONSIDERACIONES CRITICAS SOBRE LOS TRES ANTECEDENTES YA MENCIONADOS

Ya que tanto la Reforma Educativa como sus manifestaciones en la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos se inscriben en el periodo de un sexenio, es conveniente señalar algunas características importantes de estos momentos para encontrar el sentido político del sistema educativo antes del programa Educación para Todos.

Primeramente podemos afirmar que los cambios promovidos por el gobierno del Lic. Echeverría proclamaban un cambio estructural significativo en tanto que trataban de romper la tradicional inmovilidad y rigidez en la educación nacional. Sin embargo los resultados hablan de un reajuste momentáneo de la estabilidad del sistema político.

La fuerte estratificación social propia de nuestro sistema económico y político oligárquico se refleja fielmente en el elitismo del sistema educativo. 7

Así vemos que la "apertura" echeverrista trasladada al campo educativo proclamaba la formación de una conciencia crítica, el respeto a la disidencia, el pluralismo ideológico y la libertad de expresión. De esta manera actuó como válvula de escape para los sectores más insatisfechos de ese momento: los intelectuales y los estudiantes.

Existieron además otros aspectos que conviene señalar ya que su influencia repercutió en el régimen presidencial posterior, el del Lic. López Portillo.

a) Insistencia en la democratización educativa, apoyándose en la expansión de los niveles medio y superior. Sin embargo, en algunos casos la retórica sólo se expresó en nuevas leyes, tal es el caso de la educación para adultos que en la práctica se estancó.

b) Modernización científica y pedagógica con la finalidad de lograr una cultura social más "racional" y orientada a la eficiencia. El aspecto más representativo de esta tendencia fueron los nuevos libros de texto de la educación primaria sin en contra mucho eco en la tardía y tímida reforma en la secundaria.

Los obstáculos más fuertes en este renglón se encontraron en la resistencia de sectores conservadores, principalmente en lo que se refiere a la educación sexual y al enfoque de las ciencias sociales. Además, se pueden mencionar la inercia tradicionalista del sistema y la actividad no alterada de los docentes.

c) Economicismo pragmático. Se dijo que desde la educación secundaria debe promoverse la capacitación laboral para que los jóvenes no se "frustran". Se impulsó la enseñanza técnica. Esta proposición no correspondió con la realidad ya que en general no existen los suficientes puestos laborales para los cuales se capacita.

d) Pluralismo doctrinario y autonomía académica. En esto, el régimen gubernamental entendió su continuo llamado al diálogo como un monólogo con aprobación coral. En cuanto a la reconquista de terreno perdido en las universidades, se marca el límite de la disidencia: se podía opinar, pero no actuar. Cuando fallaron los mecanismos de control y penetración ideológica se recu rrió a la represión selectiva y al estrangulamiento financiero. La justificación de estas acciones es la conservación del orden institucional ya que -según el pensamiento oficial- la autonomía no implica extraterritorialidad.

e) Otros aspectos complementarios ajustados a las políticas específicas del régimen fueron: Tercermundismo y solidaridad internacional, reconocimiento de los problemas existentes los cuales se prometió solucionar durante los 6 años del periodo cheve rrista y una mayor difusión de imágenes populares en los conte nidos.

Estas características de la política educativa del régimen que estudiamos permiten ubicarla en un esquema que se aproxima al populista, esquema que fomenta una distribución de beneficios sociales entre aquellos sectores que tienen más capacidad para otorgar los necesarios apoyos requeridos por un fuerte liderazgo político, sin preocuparse por incidir en cambios estructurales más profundos.

Es en 1976 cuando el Lic. López Portillo inicia su periodo presidencial y por ende su influencia decisiva en el sector -- educación a partir de las características del sistema educativo -- nacional anteriormente mencionadas.

La necesidad imperiosa que tiene el presidente entrante -- de restaurar la deteriorada imagen gubernamental, hace que dentro del campo educativo se inicie una campaña ideológica donde las -- promesas superan los recursos, y es en el punto más alto de esta -- exaltación ideológica en que surge el Plan Nacional de Educación.

4.- Plan Nacional de Educación

Este plan es presentado en Agosto de 1977 por el entonces Secretario de Educación Pública, Lic. Muñoz Ledo. La primera observación general es que actualiza y reordena la filosofía oficial sobre la educación, pero en el aspecto práctico resultó bastante ambicioso. Se menciona prioridad en todo, pero no se señalan metas ni programas concretos de operación.

El plan fué abandonado prácticamente a partir de la renuncia del Lic. Muñoz Ledo a la SEP a finales de 1977.

El plan en relación a:

- a) La reforma educativa,
- b) La igualación de oportunidades, y a
- c) La relación de la educación con la economía; refleja la racionalidad política del momento, y así, en ese orden lo comentaremos.

a) *La reforma educativa. Las propuestas ambiciosas en este aspecto son las siguientes:*

- * *Revisión permanente de la estructura de los ciclos y del contenido de los planes, programas y libros de texto, con el objeto de acrecentar su vinculación a las necesidades, intereses y capacidades reales de la población.*
- * *Mejorar la administración escolar, los calendarios y horarios de labores y aprovechar eficientemente los recursos disponibles.*
- * *Intensificación de los esfuerzos orientados a la superación permanente del magisterio en servicio.*
- * *Mejoramiento de la cultura general de la población por el impulso a la creación artística e intelectual, a la actividad editorial, a las bibliotecas y a los hábitos de lectura, así como por la elevación de los mensajes que difunden los medios de comunicación.*

Tres son las proposiciones de gran importancia, ya que en sí mismas contienen -si se llevaran a la práctica- un cambio renovador de la fisonomía del sistema educativo.

- * *Los cambios de la enseñanza normal, elevar ésta a un nivel superior e integrando sus diversas modalidades.*
- * *La implementación de un sistema de evaluación escolar que asegure la adquisición de conocimientos y habilidades.*
- * *La estimulación a la experimentación y a la investigación educativa.*

Por otro lado no se mencionan las tendencias positivas de la reforma educativa del pasado sexenio, como por ejemplo:

- * *El método histórico y experimental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- * *La promoción de actividades inquisitivas, científicas y críticas.*

- * *El empleo de científicos de alto nivel en la elaboración de los libros de texto.*
- b) *La igualdad de oportunidades. En este sentido, el plan propone también en forma ambiciosa:*
- * *Generalizar la educación pre-escolar y primaria llevándolas a las poblaciones apartadas, y en el caso de la primaria incrementar la retención buscando el apoyo de las comunidades locales y de la cooperación social.*
 - * *Implementar medidas preventivas y compensatorias de la desigualdad, como por ejemplo: La protección materno-infantil; programas de salud y nutrición; atención preferente a grupos marginados e indígenas; apoyo a estudiantes pobres; impulso a la alfabetización y educación extraescolar de los adultos; carácter obligatorio a la secundaria; y distribución equitativa de la carga financiera entre la federación y los estados, de acuerdo a los niveles de ingreso de cada región.*
- c) *La relación de la educación con la economía. El plan enfoca el ajuste educativo a los requerimientos del desarrollo económico y en concreto a la estructura del empleo. Para desarrollar lo anterior, el plan propone lo siguiente:*
- * *Que la enseñanza promueva la dignificación del trabajo y la completa participación en la vida económica de la mujer y el varón.*
 - * *Un mayor equilibrio entre la educación general, la formación tecnológica y las habilidades concretas de los educandos.*
 - * *Desarrollar proyectos de capacitación en el trabajo y para el trabajo.*
 - * *Revalorizar los oficios y profesiones intermedias fortaleciendo y diversificando la educación media, tecnológica y superior para satisfacer la demanda, de acuerdo con las necesidades reales de los educandos y de la sociedad.*

De todo lo mencionado anteriormente respecto al plan, se puede decir que la perspectiva global es ambiciosa y que para un claro juicio sobre su viabilidad sería necesario opinar sobre los programas particulares nunca publicados.

Por otro lado, de propuestas educativas similares al plan sólo nos queda el antecedente de escasos logros, inercia burocrática de la SEP y resistencias del magisterio..

Generalizar la educación pre-escolar y la primaria, además de hacer obligatoria la secundaria es una tarea que busca resultados cuantitativos y que implicaría sistemas diferentes y soluciones alternativas para no caer en el peligro de aumentar las desigualdades.

En el plan se siente un vacío en la experimentación de otras formas más innovadoras de educación popular, como podrían ser acciones educativas en proyectos de cambio social, económico y político más profundo y a más largo plazo.

En otro orden de cosas, las implicaciones sociales y económicas de las salidas terminales del bachillerato y del fortalecimiento de las profesiones intermedias en un contexto general de desempleo creciente, son complejas y discutibles.

En lo que respecta a la vinculación de la SEP con otras secretarías y con las empresas productivas para estructurar programas conjuntos supone dificultades técnicas y económicas obvias.

La nacionalidad política del régimen del Lic. López Portillo expresada en la ~~Atanza para la~~ Producción, el énfasis en la productividad y el manejo conciliatorio de los conflictos sociales es congruente con el sentido socio-educativo de las proposiciones del plan.

Cuando el Lic. Fernando Solana llega a la SEP no se renuncia al plan en forma oficial pero se le olvida discretamente mediante declaraciones que intentan reducir las expectativas respecto a una extensa acción educativa estatal. Aboga por la eficiencia del sistema educativo en lugar de su expansión simple. Sin embargo, muy pronto resurge el discurso optimista y se anuncia un nuevo programa que también es en gran medida ambicioso: El programa "Educación para Todos".

Este último programa surge dentro de una concepción técnico-política donde se promueve la eficiencia y una cierta flexibilidad en el sistema, compatible con los intereses y preocupaciones del grupo dominante de la clase política.

En este nuevo planteamiento gubernamental se anuncian metas y programas concretos y en donde el Estado manifiesta un sentido de gran compromiso para cumplirlos: antes de 1982 todos los niños en edad escolar deberán estar estudiando la primaria; debe estar en desarrollo una alfabetización funcional para millones de adultos; deben estar las puertas abiertas para el ingreso a la educación superior; deben fortalecerse y crearse centros de investigación; debe existir una capacitación técnica masiva, etc.

Esta propuesta implica por lo menos, la duplicación de la cobertura del sistema educativo. El fondo especial de 1 000 millones de pesos para iniciar el programa es inadecuado para las dimensiones de éste. En el próximo capítulo se conjugarán las demandas socioeducativas de la población con las respuestas que el gobierno ofrece para atenderlas a través del programa "Educación para Todos".



FLOSOFIA
Y LETRAS

III)

*DEMANDAS SOCIOEDUCATIVAS DE LA POBLACION
Y LAS RESPUESTAS CONCRETAS DEL ESTADO
A TRAVES DEL PROGRAMA EDUCACION PARA TODOS*

La investigadora Adriana Puiggrós hace una lúcida diferencia entre el sistema escolar y el sistema educativo (12). Argumenta que el sistema educativo es la expresión de todos los procesos educativos que suceden en la sociedad, por su parte el sistema escolar se encuentra a nivel de instituciones cuya finalidad explícita es educar. Además -continúa diciendo- el sistema escolar se ha querido entender oficialmente como un instrumento de difusión hegemónica de la ideología dominante donde el pueblo supuestamente asume un papel de receptor pasivo.

Sin embargo, la existencia de formas culturales y modelos educativos antagónicos con la dirección hegemónica de nuestra sociedad capitalista, hace que sea de gran importancia registrar no sólo los procesos de sujeción escolar sino además los procesos -- que se oponen a esta sujeción.

El programa Educación para Todos se ubica en el sector escolar institucional que propone una atención a grupos marginados del sistema educativo nacional, es decir, marginados de la acción gubernamental (léase: sujeción gubernamental) en lo que respecta al sector educación. El programa en cuestión hace un diagnóstico global de la situación cuantitativa del sistema escolar: número de niños en edad escolar sin primaria, número de adultos analfabetas y sin educación básica, y número de indígenas monolingües -- analfabetas y sin usar la lengua española; así mismo hace una correlación directa entre esta situación con la situación de desigualdad económica y social que impera en el país.

El pueblo mexicano, al que se dirige el programa, tiene -- por su parte necesidades paralelas a las estrictamente educativas que hacen surgir necesidades encaminadas a la manifestación de -- formas culturales y educativas distintas y antagónicas a las propuestas por el gobierno.

De hecho se puede afirmar que existe una lucha interna al sistema escolar mexicano; el pueblo demanda atención a sus necesidades sociales y económicas vitales, como són: la igualdad de seguridades socioeconómicas, mínimos de bienestar, ampliación del mercado de trabajo, retribución salarial justa, identidad étnica y cultural. Demandas que en sí mismas conforman la premisa fundamental de atención paralelamente a la demanda educativa ante las propuestas estadísticas del programa aquí estudiado.

Las propuestas del gobierno en "Educación para todos" están señaladas en tres subprogramas educativos los cuales són:

- a) Primaria a todos los niños en edad escolar,
- b) Educación para Adultos y
- c) Castellanzación a indígenas monolingües.

En este orden presentaremos demandas populares y respuestas gubernamentales, en este orden se podrá analizar el espacio en que se dá la confrontación entre proyectos educativos oficiales y necesidades propias del pueblo mexicano.

1.- Demanda de igualdad de seguridades socioeconómicas y la respuesta con primaria a todos los niños en edad escolar.

El infante mexicano de 6 a 14 años de edad forma una población donde las 2/3 partes están según numerosos estudios del Instituto Nacional de la Nutrición (INN), subalimentadas y por ende con enfermedades crónicas, alteraciones de conducta, deficiencias mentales e intelectuales, crecimiento físico escaso, desinterés completo por su ambiente cultural y social, escasas aspiraciones y baja capacidad de aprendizaje. Es en el campo donde esta situación injusta se agudiza aunque no deja de ser importante en las ciudades. Dichas investigaciones indican que la desnutrición de la mayoría de los mexicanos y especialmente la de los niños se dá por:

- a) El tipo de alimentos consumidos por tradición; principalmente maíz, frijoles y chile, poca carne, verduras, blanquillos y -- productos lácteos.
- b) La nula posibilidad económica -por ingresos bajos- que tienen las 2/3 partes de la población para conseguir alimentos suficientes.
- c) La invasión de alimentos basura que ofrece el mercado: unas -- 2 000 sustancias cuyo ingrediente fundamental es sal, chile o compuestos azucarados y colorantes, así como conservadores químicos de dudosa procedencia, esto conviene a muchos de sus pe pequeños clientes en enfermos reales reales o en potencia de hipertensión e incluso arterioesclerosis. *ojala*
- d) ~~Desconocimiento de la forma adecuada en que una persona se debe alimentar.~~ Una futura madre, desnutrida por desconocimiento de lo que necesita en alimentos para su periodo de gravidéz da rá a luz un niño que pesará 1/2 Kg. menos de lo normal y además con signos de grave desnutrición, debilitamiento físico y mental que llegan a lesiones irreversibles en las células cerebrales y a veces a la muerte por desnutrición -Investigadores del INN indicaron que en 1979 morirán 100 000 niños mexicanos, antes de cumplir los 5 años de edad, a causa de su desnutrición-, los niños que no mueren a pesar de estas condiciones recibirán durante sus primeros 10 y 12 meses de vida, sólo leche materna sin tomar en cuenta que es a partir del tercer mes en que se debe diversificar la alimentación en calidad y cantidad. *excelente* Habría que añadir aquí, que cuando los niños enferman -y ocurre muy frecuentemente por la falta de defensas orgánicas- se les quitan los pocos alimentos que reciben ordinariamente para darles a chupar tortillas remojadas en cualquier caldo o agua.
- e) Desigual distribución de los alimentos. La población compete injustamente con los animales domésticos y de consumo para conseguir alimentos. El alimento para animales de consumo hace -- que el 15% de la población más rica absorba el 60% de la producción agrícola de granos producidos en las mejores tierras;

mientras que el 25% de los habitantes más pobres se les destina sólo el 10% de dicha producción agrícola. Los alimentos son también producto de especulación y corrupción. Se hacen grandes negocios monopolizando su almacenamiento e industrialización, distorsionando su producción y manipulando su distribución. El campesino que produce, recibe entre el 3 y el 7% del valor de venta al consumidor de los artículos por él producidos; el 93 o el 97% restante se lo apropia el mundo de los negocios.

f) Frente a lo anterior existe una carencia de organización social para defender y aleccionar al consumidor y al productor contra esta situación injusta.

El embajador de la FAO en México (1978), Gerd H. Behrendt dice que la causa de que la subnutrición en México se desarrolle obedece a que la actividad agropecuaria ya no es rentable para los inversionistas y que éstos prefieren el nuevo "Latifundismo Mecanizado" de la industrialización que representa más utilidades y con mayor seguridad económica a corto plazo.

A esta agresión nutricional dirigida básicamente a los niños mexicanos se añade la agresión familiar que se da en forma de maltratos y torturas como medio para que los niños traigan dinero a la casa y para que no insistan en pedir más comida; abajo de esta causa absurda, se suman las justificaciones paternas de: no poder mantener al niño, por llorar, por desobedecer y por hacer travesuras.

En promedio cada 42 segundos hay en México un niño maltratado hasta los extremos más sofisticados de la crueldad y a veces hasta producir la muerte.

De 61 agresiones físicas hacia el niño, el padre o madre carecían de empleo, tenían más de 4 hijos y la mayoría de estas familias vivían en un solo cuarto.

Aunado a lo anterior encontramos la agresión laboral, es decir, la explotación a nivel trabajo. El Lic. José Dávalos, Profesor de Derecho del Trabajo en la UNAM dice:

La legislación -Fracción 3^a del art. 123 Const.- que:

- a) Prohíbe que los niños menores de 14 años trabajen, y que
- b) Establece protección especial para mayores de 14 y menores de 16 años cuando a éstos se les contrata laboralmente.

No se cumple, ya que:

- a) Hay más de 1/2 millón de menores de 14 años que trabajan en condiciones inhumanas al margen de cualquier protección legal, además de las legiones de niños que trabajan sin patrón, como los bolenos, vendehicles, "llenabolsas" o "cemillos" de los supermercados.
- b) Hay conservadoramente 1 176 800 niños mayores de 14 años y menores de 16, que exceden la jornada máxima laboral de 5 horas, que tienen labores insalubres y peligrosas, trabajo nocturno industrial y horarios de trabajo después de las 10 de la noche.

Por último, respecto a las agresiones hacia los niños en edad escolar, podemos decir que la misma escuela sirve de mecanismo discriminador del niño subalimentado, maltratado y explotado. Un estudio del Lic. Muñoz Izquierdo intitulado "El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo" nos revela que:

- a) Los docentes se ocupan de la actividad escolar en un 45%, el resto de la jornada se pierde por impuntualidad, salidas del maestro fuera del aula, interrupciones, arreglo de asuntos extracurriculares, limpieza del salón, prolongación de recreos, etc.
- b) La actividad docente efectiva en exposición, corrección de tareas, ejercicios, preguntas, etc. ocupa tan sólo el 30% de la jornada escolar.

- c) El estilo pedagógico predominante no parece atender al logro académico, se cumple una rutina y la preocupación fundamental es mantener la disciplina del grupo.
- d) El docente y los escasos alumnos aventajados académicamente manejan una conducta competitiva y destructiva hacia quien "va mal" y así hacen que el desaliento, la frustración y el sentimiento de culpa se sumen a las deficiencias físicas y anímicas para que muchos alumnos "atrasados" abandonen las aulas escolares.

Ante esta situación de injusta desigualdad, la SEP hace un diagnóstico cuantitativo a nivel de niños no atendidos en primaria - 2 000 000 aproximadamente - y ofrece en el subprograma "Primaria a todos los niños" extender la actividad escolar hasta los lugares más alejados, así como completar a 6 grados las escuelas que sólo tienen hasta 4, para ésto, se han construido más edificios escolares, fomentado escuelas de concentración, albergues para comunidades alejadas y dispensas, cursos comunitarios, escuelas primarias de organización incompleta, centros regionales de educación fundamental y la radioprimeria.

Es así que la meta señalada es lograr que todos los niños mexicanos en edad escolar asistan a la primaria antes de 1982 y la terminen. Sin embargo, la desnutrición, los maltratos morales y físicos, la explotación laboral y la acción docente, así como los recursos didácticos han hecho que la primaria a todos los niños sea una respuesta inadecuada a los requerimientos educativos vitales de los niños mexicanos.

La demanda de seguridades socioeconómicas de los niños es urgente y no basta que asistan a la escuela para que sus necesidades más importantes se satisfagan. Es necesario actuar sobre y más allá de nuestro sistema económico de explotación, enajenación y desigual distribución de la riqueza y cultura para que los niños empiecen a tener interés en las aulas y en los conocimientos elementales de la primaria.

2.- Demanda de mínimos de bienestar, ampliación del mercado de --
trabajo así como retribución salarial justa y la respuesta --
con educación para adultos.

Para efectos administrativos del subprograma Educación pa
ra Adultos, se considera adulto a la persona que tiene 15 años de
edad o más. Esta población es particularmente la mayoritaria en -
México y es la fuerza de trabajo activa y potencial por excelen--
cia. Es también una población que adolece de instrucción básica, --
su nivel promedio de escolaridad se considera en 3.7 grados.

La SEP diagnostica que hay todavía en México cerca de 7 -
millones de adultos analfabetas, más de 13 millones de alfabetiza
dos que no han terminado su primaria. De ellos, una parte no uti
liza el alfabeto porque lo ha perdido y cada año 200 000 jóvenes
cumplen 15 de edad sin haber aprendido a leer. Para responder a -
estas carencias cuantitativas se decidió ampliar decididamente la
educación para adultos, no sólo con una gran campaña de alfabeti
zación, sino procurando que quienes aprenden a leer y escribir cu
bran estudios complementarios y queden integrados -no se dice có
mo- a actividades culturales o de capacitación o a ocupaciones --
productivas en donde utilicen el alfabeto. Así mismo se intenta -
una continuidad de estudios hacia la educación básica -primaria y
secundaria- en sistemas escolarizados y abiertos, especialmente -
diseñados para adultos.

A la población adulta se le ha ofrecido lo anterior, sin
embargo, existen otro tipo de necesidades a cubrir paralelamente
a la necesidad de saber leer y escribir.

El panorama del adulto mexicano es de escasez de oportuni
dades para encontrar trabajo digno, para recibir una remuneración
laboral justa y para cubrir sus mínimos de bienestar.

En primer lugar y de una manera general podemos decir, hándonos en un texto editorial del semanario Ceteme publicado por la CTM (13), que actualmente en el país el 50% del ingreso lo percibe el 85% de las familias, en tanto que el 15% de la población restante integra núcleos sociales acaudalados que reciben la otra mitad de la riqueza generada por el trabajo de millones de mexicanos. Añade el texto que la mayor concentración de la riqueza se intensifica en torno a un 5% de la población nacional, el que percibe 1/3 de los ingresos totales. Lo dicho es ya un indicador de cómo la riqueza del país se distribuye desigualmente a través de los salarios.

En 1978, año en que se implementó la educación para adultos dentro del programa Educación para Todos, el salario mínimo para los trabajadores fué de \$ 120.00, salario que, según un estudio que realizó el Partido Mexicano de los Trabajadores, era insuficiente para una familia formada por la esposa, un hijo mayor, una hija, un hijo menor y el obrero. El estudio en cuestión tomó en cuenta la necesidad de habitación, alimentación (que ya requerían por sí mismos la cantidad de \$ 183.40), transporte, ropa, artículos de aseo, muebles, útiles para la escuela, entretenimiento y medicinas (un botiquín); el resultado fué que el salario mínimo debentía ser de \$ 280.00, éso sin tomar en cuenta el consumo de cualquier copa de licor, lociones ni perfumes para mujer; las medicinas se supone las dá el Seguro. De hecho no se cumplía lo que ordena la fracción VI del apartado A del art. 123 Const. que dice:

"Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos."

Vivienda, ropa y artículos de primera necesidad son producto de ocultamiento y encarecimiento, y ésto repercute injustamente en la economía popular. El gobierno ante esta situación se

declaró incompetente para operar una solución; la SECOM en voz de su titular, manifestó en Enero de 1979 que "nada se puede hacer - (en contra del ocultamiento de productos de consumo popular). Vivimos en un régimen democrático y las medidas dictatoriales siempre resultan contraproducentes, ... sin ser cínico, inexorablemente los precios tienen que subir" (14).

Esto es lo que está pasando si pensamos que los obreros - tienen un trabajo que les ofrece un salario mínimo, pero la realidad es que ese mismo salario muchas veces es ménos de lo que señala la ley; además del hecho de que en México se reconoce oficialmente que existen 1 250 000 personas sin empleo y 9 000 000 de desempleados disfrazados y subempleados (15) que sumados conforman el 59% de la población potencialmente laboral que recibe ingresos inseguros, fluctuantes y esporádicos. Estas personas pertenecen a los sectores de servicios, agrícola, ganadero y forestal.

Hay que añadir que la "crisis económica ha provocado de - Julio de 1977 a Mayo de 1978, tan sólo de casos que han trascendido a la prensa, más de 35 000 obreros despedidos en el sector público y la iniciativa privada: el desempleo se agudiza y crece el deterioro del poder adquisitivo de los salarios" (16).

Es en el campo donde se agudiza la escasez de trabajo y - salarios. Un estudio de BANRURAL (17) señala que:

- a) Son 7 252 000 los campesinos del país en edad de trabajar.
- b) Son 5 000 000 los campesinos subempleados y desempleados.

Por lo tanto de cada 3 campesinos, 2 carecen de empleo - permanente.

- c) De los campesinos que trabajan, 2 225 000 son parientes de propietarios de la parcela y reciben una remuneración que no llega al salario mínimo.

En el mismo estudio se señala que las causas personales, ocupan tiempo no laborado, entre estas causas están las enfermedades y el buscar trabajo que en conjunto se llevan el 94.1% del tiempo que se podría laborar.

El Plan Nacional de Empleo pasó su propio fracaso al reconocer que el desempleo y la concentración de la riqueza son producto del esquema de desarrollo propiciado por el Estado, ya que dicho esquema complace los intereses industriales y abandona el campo y las crecientes desigualdades socioeconómicas (18).

¿Cómo ofrecer alfabetización y educación básica al desempleado, al subempleado y al obrero fatigado, hambriento, tenso emocionalmente y frustrado?

El círculo de estudios se extingue por falta de asistencia, el libro distribuido se desaprovecha, la motivación se queda en el deseo, y el autodidactismo se vierte en experiencias para sobrevivir.

La SEP reconoció en Junio de 1979 que su meta de primer año de actividades en el subprograma Educación para Adultos, se cumplió en un 74% ya que "por la magnitud del desafío, el avance del programa ha sido insuficiente".

3.- Demanda de identidad étnica y cultural así como justicia socioeconómica y la respuesta con castellanización a indígenas monolingües.

Desde ya, los censos decenales de población, señalan a las personas mexicanas como indígenas en función de su lengua. Según el IX censo de 1970, la población indígena detectada fue de 3.5 millones de hablantes de lenguas indígenas, de los cuales un millón son monolingües y 2.5 millones bilingües con dominio irregular del español. En dicho censo de población no se consideró a la población de 0 a 5 años y para esa fecha se calculaba en 700 -

mil, lo que daría para 1970 una población indígena de 4.2 millones, sin considerar las irregularidades para la obtención del censo, en las regiones indígenas.

Para 1978, considerando el incremento de 3.5 anual, o sea del 28% más a los 4.2 millones y a esto habría que agregar los incrementos acumulativos o progresivos, se ha calculado una población indígena para este año, entre 5.4 y 5.9 millones de individuos aproximadamente.

De esta población indígena de casi 6 millones de personas, el subprograma de castellanización a indígenas reconoce un millón como monolingües, de los cuales se propone atender 545 mil entre niños y adultos, menciona además que se necesitan acciones especiales con la población indígena para que, además de leer y escribir, aprenda la lengua oficial -en este caso el Español- y esté en las mismas condiciones (¿serán las mismas que ya describimos en págs. anteriores?) que el resto de los mexicanos. La educación para los indígenas adopta métodos bilingües y biculturales para - (se dice) afirmar sus valores, su lengua y sus tradiciones, y para que sean capaces de participar en el desarrollo del país, ensuciando la cultura nacional.

Esta propuesta gubernamental de castellanización a nivel nacional se topa con una realidad de injusticia cultural, étnica y socioeconómica que viene desde la consolidación del sistema colonial español; las clases dominantes se han preocupado por imponer su lengua, su cultura y sus instituciones económicas, sociales y políticas. Este proceso se da mediante la sistemática destrucción de las instituciones culturales de los grupos indígenas y la incorporación de los mismos como fuerza de trabajo sujeta a relaciones de explotación y discriminación económicas y sociales.

Es un hecho que la funcionalidad de la educación bilingüe y bicultural dirigida a indígenas monolingües, se enfrenta a difi-

cultades tradicionales y técnicas. Entre estas dificultades podemos mencionar que:

- a) La imposición socioeconómica y política de nuestro sistema capitalista dependiente sobre los pueblos indígenas les ha provocado a éstos el menosprecio de sus valores culturales frente a los valores de la sociedad dominante. Si aceptan las escuelas, éstas tienen que ser iguales a las demás. De ahí que algunos grupos indígenas rechazan al maestro indígena, a la enseñanza en lengua indígena o a ambos.
- b) El docente bilingüe obedece las bases educativas aprendidas en las escuelas normales; se enclaustra en los edificios escolares y así ayuda a separar esta institución educativa (la escuela) de los miembros de la comunidad en la que trabaja.
- c) Dada la necesidad de que los niños indígenas participen en la economía familiar y ésto aunado al poco interés de los padres por la escuela, institución ajena a su cultura, se descuida en el ámbito familiar la asistencia de los hijos a las clases diarias. Esta situación de discontinuidad en el proceso enseñanza aprendizaje muchas veces se manifiesta en la deserción escolar. Los niños apoyan el desinterés paterno por la escuela y por el aprendizaje del español cuando, sobre todo en la institución se les ha maltratado de palabra y físicamente porque no aprenden; porque hablan su "dialecto" y no pronuncian bien el español.
- d) Cuando se ha aplicado la educación nacional a los grupos indígenas, se ha notado la carencia de principios metodológicos -- del proceso enseñanza-aprendizaje. Existe un desconocimiento de la cultura del niño y del adulto indígena, y así, se acciona la mayoría de las veces en contra de sus valores propios, enseñando contenidos fuera de todo contexto. La forma en que se presentan los conocimientos es ajena a sus costumbres culturales. No se desarrollan los principios de proceder de lo particular a lo general, de lo fácil a lo difícil y de lo conocido a lo desconocido.

- e) Predomina el interés por la enseñanza del español sin metodología adecuada, en detrimento del aprendizaje de conocimientos útiles para el fortalecimiento y desarrollo de las lenguas y las culturas indígenas que beneficiarían a su comunidad y por lo tanto, al país.
- f) Se aplican programas que no toman en cuenta las características regionales geográficas y socioeconómicas. Así también se aplican métodos de alfabetización en español, proceso ajeno a los conocimientos de los educandos, que no saben ni usan esa lengua.
- g) La capacitación a maestros indígenas se desarrolla a través de técnicas que niegan su realidad histórica y lingüística.
- h) Existen obstáculos administrativos y económicos para establecer permanentemente y de una manera secuencial, cursos de capacitación basados en la educación bilingüe-bicultural, dirigidos a los distintos niveles de promotores y maestros indígenas. Así mismo, existen obstáculos técnico-administrativos para la elaboración e implementación de materiales educativos adecuados.
- i) Por último -sin pretender acabar de mencionar dificultades- existe una pobreza considerable en el número de personas especializadas en lingüística aplicada a la educación indígena y a la pedagogía de la misma.

¿Cómo es posible establecer una supuesta educación bilingüe-bicultural sin mencionar el contexto de opresión y explotación económica y social en el que se ven envueltos los grupos indígenas de nuestro país, sin utilizar este método para, principalmente, fortalecer y desarrollar la concientización de la problemática étnica y de clase que condiciona este contexto?

¿Cómo es posible invocar una educación bilingüe-bicultural como método, cuando la finalidad es lograr la unificación lingüística expresada en la castellanización?

¿Cómo es posible iniciar un programa de la naturaleza y - los enormes recursos económicos con los que cuenta el de castella nización (400 millones de pesos aprox.), sin que los propios indí genas hayan participado en su elaboración y su implementación?

Ya esta situación ha hecho que la interpelación indígena se escuche en variadas formas, una de ellas es la que la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües ha manifestado.

En Eneño de 1980, dicha Alianza se manifestó en contra de la educación oficial a indígenas, ya que -dicen- no ha ayudado a destruir y superar las estructuras económicas y sociales que han servido para mantener y reproducir la explotación económica, la dominación cultural, la discriminación racial y social, y la manipulación política de los grupos nativos. Añaden que lo recibido - en la escuela no es para formar hombres íntegros, capaces de afrontar la vida presente y futura, sino que los aleja del campo, de sus padres y de la naturaleza; que los planes y programas están orientados hacia necesidades de la vida urbana y son ajenos a la realidad social, lingüística, económica y cultural de las comunidades indígenas.

La propuesta educativa de la Alianza y de los Congresos Nacionales de Pueblos Indígenas en 1980 es:

- a) Planear e instrumentar la educación indígena bilingüe-bicultural, que apoye nuestro desarrollo, la revaloración cultural, la identidad étnica y los mecanismos que permitan su realización en todas las comunidades indígenas.*
- b) Estructurar y aplicar una pedagogía distinta y adecuada para la educación indígena bilingüe-bicultural.*
- c) Aportar sus propias experiencias al país para definir su personalidad en el marco de una pluralidad étnica y cultural, y participar en la cruzada educativa nacional convocada por el gobierno de la República.*

La educación que buscan los indígenas es aquella que les permita regresar a sus comunidades, a desarrollar su cultura y su ciencia, que les permita resolver sus necesidades vitales, que los auxilie para aprovechar mejor la tierra, a no depender de los empleos; que les permita vivir en la naturaleza, fabricar sus propios satisfactores, combatir la explotación, la miseria y la manipulación, y participar efectivamente en la construcción y definición del país.

CONSIDERACIONES FINALES

El panorama socioeconómico y político de México se presentó caótico en el momento en que emerge el programa Educación para Todos. Parecía -en una revisión superficial- que todo intento gubernamental cae en el vacío y que nos encontramos ante una realidad problemática imposible de mejorar en justicia, desarrollo y libertad.

Se nos ha dicho (a través de todos los canales de comunicación) en forma de reconocimiento, que nuestra realidad nacional es injusta y que esta situación está determinada por un sistema económico internacional. Que vivimos en una comunidad capitalista mundial con nuestras propias metas, recursos y posibilidades de desarrollo. Que nuestro esquema de desarrollo requiere de un esfuerzo personal y comunitario de solidaridad en la economía, la política, la actividad social y la educación, y que si dicho esfuerzo se incrementa así también aumentará gradualmente la justicia social, política, económica y educativa.

También se nos ha dicho, que si bien, el proceso económico, el proceso social, el proceso político y el proceso educativo son paralelos, también es cierto que son independientes entre sí. Esto se detecta en la medida en que en nuestra sociedad la educación es prácticamente un proceso ligado al sistema escolar oficial y que lo más importante en este proceso es la asimilación ritual de conductas sociales de adaptación al sistema vigente

Por otro lado, la política educativa actual, expresada en el programa educativo en cuestión, está dirigida a la resolución tecnocrática-política de problemas cuantitativos inmediatos, así como a la difusión de informaciones tendientes a mantener la necesaria estabilidad interna y orden entre las fuerzas sociales en contradicción.

Se ha estipulado que todo conocimiento educativo válido - en nuestra sociedad, es aquél que cumple con la certificación oficial y el ritual para obtener dicha certificación. ¿Es que la gente que no habla español, no lee ni escribe, no tiene un certificado de primaria o secundaria, es un inculto o un incapaz?, ya es - bastante concientización y conocimiento histórico vivir el hambre y otras carencias, y saber que éso es producto de los intereses - económicos de la gente que tiene demasiado y de eso se aprovecha - para tener más.

La educación ni es apolítica, ni está ajena a la economía; está inmersa dialecticamente en la sociedad mundial y nacional, - está cumpliendo funciones concretas en beneficio directo del capital y la industria; está presente en la vida cotidiana del pueblo mexicano ofreciendo metas subjetivas y herramientas potenciales - para la liberación.

Es cierto, el panorama es crítico pero éso sólo por el hecho de ser injusto, sin embargo hay que tomar en cuenta que el -- proceso histórico que el pueblo mexicano está viviendo hacia una sociedad más ética, es irreversible. Nuestro sistema capitalista dependiente es un momento histórico y no la eternidad; el programa Educación para Todos no es la solución, pero sí una experiencia más del pueblo mexicano, una herramienta más de lucha, una -- oportunidad para aclarar el papel histórico que la educación mexicana debe cumplir en la formación de una nueva sociedad.

El hecho de que los niños sigan sufriendo desigualdades - en las oportunidades para satisfacer sus necesidades primarias, - que los adultos no encuentren trabajo, mínimos de bienestar y salarios justos, y de que los indígenas vean su cultura y su étnica - agredidas hasta la muerte por la situación económica y social vigente a pesar de la puesta en marcha del programa Educación para Todos, hará que los reclamos, las demandas y las interpelaciones - se diversifiquen en una lucha que tenga como finalidad hacerse --

escuchar, respetar y sobre todo hacerse dueños de la autonomía de decidir su forma de vida y no sólo su forma de educación.

"El hijo, la juventud, el pueblo como portador de la cultura popular, es el que posee como propio el pro-yecto pedagógico de liberación. No -- respetarlo en su exterioridad, no escuchar su -- pro-vocación novedosa es sumirse en la dominación, en la tautología, en la esterilidad del 'eterno retorno de lo Mismo'".

Enrique Dussel

CITAS

- (1) Mantha Robles. Educación y sociedad en la historia de México. p. 11.
- (2) Ayala y otros. México, Hoy. p. 47.
- (3) Pablo Latapi. Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976. p.p. 222 y 223.
- (4) Carlos Pazabal. Acumulación capitalista dependiente y subordinada. p.p. 72 y 73.
- (5) Barkin y Esteva. En bancarota el esquema de desarrollo. -- Proceso # 103. p.p. 16 y 17.
- (6) CEPAL. La evolución social de América Latina. Octubre 1968. p.p. 3,4,5. mismo.
- (7) Idem. p. 5.
- (8) Rodolfo Stavenhagen. Sociología y Subdesarrollo. p.p. 15 a 33.
- (9) Cfr. Proceso # 133. p. 43 y Tiempo, vol. LXXVI # 1972 p. 13.
- (10) Juan M. Almonte. Productividad y lucha de clases. 14 de - Marzo 1980. UNO mas UNO.
- (11) Cfr. Bravo Ahuja. Diario de una gestión. 6 vol. México, -- D.F. SEP, 1976. p.p. 68 y sig.
- (12) Adriana Puiggrós. Imperialismo y educación en América Latina. p.p. 32 y 33.
- (13) Mario Alberto Reyes. 15% de los mexicanos recibe 50% del ingreso. 7 Dic. 1980. UNO mas UNO.
- (14) H. Rodríguez Toro. Trabajar para morir. Proceso # 114. pág 44.
- (15) Cfr. el Plan Nal. de Empleo que señala que en 1979 existían: 8 millones de subempleados, 1.4 millones de desempleados -- abiertos y 700 mil sin ningún trabajo e ingreso.
- (16) Carlos Ramírez. Ante la crisis económica, los trabajadores - pienden opciones. Proceso # 88. p. 8.

- (17) S. Coano. Dos de cada tres campesinos no tienen trabajo permanente. Proceso # 129. p.p. 14 y 15.
- (18) Carlos Ramírez. El Plan Nacional de Empleo prevé su propio fracaso. Proceso # 156. p.p. 6 a 12.

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER LOUIS. La filosofía como arma de la revolución; tr. -- por O. del Barco, E. Román y O. Molina: 8 ed. México, Pasado y presente, 1977. 146 p. (Cuadernos de pasado y presente, 4).
- BAMBIRRA VANIA. El capitalismo dependiente latinoamericano; 4. ed. México, Siglo XXI, 1977. 180 p.
- BAMBIRRA VANIA. Teoría de la dependencia: una antieutítica. México, Era, 1978. 115 p. (Serie popular Era, 68).
- BARTRA ROGER. Estructura agraria y clases sociales en México; 2 ed. México, Era, 1976. 182 p. (Serie popular Era, 28).
- CARNOY MARTIN. La educación como imperialismo cultural; tr. por Félix Blanco; 2. ed. México, Siglo XXI, 1978. 349 p.
- CASTRO FIDEL. Educación en la revolución. México, Cultura Popular, 1976. 228 p.
- CUEVA AGUSTIN. El desarrollo del capitalismo en América Latina; 2 ed. México, Siglo XXI, 1978. 238 p.
- DUSSEL ENRIQUE. Filosofía de la liberación. México, Edicol, --- 1977. 213 p. (Filosofía y liberación latinoamericana, 1).
- DUSSEL ENRIQUE. Filosofía ética latinoamericana. México, Edicol, 1977. 277 p. (Filosofía y liberación latinoamericana, 6/III).
- GERMANI GINO. El concepto de marginalidad. B. Aires, Nueva Visión, 1973. 110 p. (Fichas, 29)
- GIRARDI GIULIO. Educación integradora y educación liberadora. -- Caracas, Cuadernos de educación, 1976. 98 p. mismo.
- GONZALEZ CASANOVA. Imperialismo y liberación en América Latina. México, Siglo XXI, 1978. 297 p.

- INI. México Indígena. INI, 30 años después. Revisión Crítica. -- México, INI, Dic. 1978. 400 p.
- LABARCA Y OTROS. La educación lingüesa. México, Nueva Imagen, 1977. 341 p.
- LATAPI PABLO. Análisis de un sexenio de educación en México, --- 1970-1976. México, Nueva Imagen, 1980. 256 p.
- LATAPI PABLO. Mitos y verdades de la educación mexicana, 1971- - 1972. Una opinión independiente; 2 ed. México, CEE, 1979. 237 p.
- LATAPI PABLO. Política educativa y valores nacionales. México, Nueva Imagen, 1979. 235 p.
- LENIN V.I. Acerca del Estado. Moscú, Progreso, 1979. 26 p.
- LENIN V.I. El Imperialismo, fase superior del capitalismo. Pe- kin, Editorial del Pueblo, 1966. 169 p.
- MARK K. Introducción general a la crítica de la economía políti- ca (1857); tr por M.Murmis, P.Scaron, J.Aricó; 12 ed. Mé- xico, Pasado y presente, 1978. 131 p. (Cuadernos de pa- sado y presente, 1).
- MORALES GOMEZ DANIEL. (Compilador). La educación y desarrollo de- pendiente en América Latina. México, Geanika, 1979. -- 334 p. (Educación y sociología, 5).
- PADILLA ARAGON E. México: desarrollo con pobreza; 9 ed. México, Siglo XXI, 1979. 173 p.
- PERZABAL CARLOS. Acumulación capitalista dependiente y subordina- da: el caso de México (1940-1978). México, Siglo XXI, -- 1979. 179 p.
- PIAGET JEAN. A dónde va la educación; tr por Pedro Vilanova; 2 - ed. Barcelona, Teide, 1975. 110 p. (Hay que saber, 8).
- PONCE ANIBAL. Educación y lucha de clases. México, Cultura Po- pular, 1976. 236 p.

- PULIGGROS ADRIANA. Imperialismo y educación en América Latina. -- México, Nueva Imágen, 1980. 247 p.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Tercer y cuarto informes de gobierno que rindió ante el H. Congreso de la Unión José López - Portillo Presidente constitucional de la República. Sector Educativo- Anexos. 1979 y 1980.
- RIBEIRO DARCY. El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes; 6 ed. México, Siglo XXI, 1977. -- 358 p.
- ROBLES MARTHA. Educación y sociedad en la historia de México. -- México, Siglo XXI, 1977. 262 p.
- SEHENSUL JEAN JESSICA. Enseñanza para el futuro y el futuro de la enseñanza. El papel de la educación en un área industrial de México; ta por Antonieta Sánchez Mejorada. México, SEP, 1976. 183 p. (SepSetentas, 274).
- SEP. Programa de Educación para Todos. 1978. 5 folletos.
- SEP. Programas y metas del sector educativo, 1979-1982. 78 p.
- STANLEY J. Y BARBARA H. STEIN. La herencia colonial de América - Latina; ta por Alejandro Licón; 9 ed. México, Siglo XXI, 1977. 204 p.
- STAIVENHAGEN RODOLFO. Las clases sociales en las sociedades agrarias; 9 ed. México, Siglo XXI, 1976. 292 p.
- STAIVENHAGEN RODOLFO. Sociología y subdesarrollo; 4 ed. México, Nuestro Tiempo, 1977. 236 p.
- UNESCO. El tiempo de la innovación; ta por E. León López y Anígo Coen Aritua. México, SEP, 1974. vol. I, 164 p.; vol. II, 147 p. (SepSetentas, 193 y 194).